

EL DENSO CUERPO DE LA RAZÓN. SUBJETIVIDAD Y ACADEMIA

**Cristina Palomar Vereá¹
Universidad de Guadalajara**

RESUMEN

Indagar acerca de la cultura de género en la universidad, nos condujo al tema de la producción de la subjetividad dentro del ámbito académico, sobre todo, de su relación con el género, para tratar de entender cómo es que el orden simbólico que organiza la vida institucional opera en los sujetos y asegura su reproducción. El punto del que partimos es el supuesto de que el cuerpo, en tanto signo del individuo y de su identidad,² es el espacio subjetivo por excelencia cuyo significado, no obstante, no es ni transparente ni unívoco.

Palabras clave: Género, subjetividad, cuerpo y academia.

ABSTRACT

To investigate brings over the gender's culture in the university, it led us to the topic of the production of the subjectivity inside the academic area, especially, in his relation with the kind, to try to understand how it is that the symbolic order that organizes the institutional life operates in the subjects and assures his reproduction. The point from which we depart is the supposition of which the body, while I seal of the individual and of his identity, is the subjective excellent space which meaning, nevertheless, is neither transparent nor univocal.

¹ Psicoanalista y doctora en ciencias sociales. Profesora-investigadora del Departamento de Estudios en Educación de la Universidad de Guadalajara, México.

² LE BRETON, D. *Antropología del cuerpo y modernidad*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2006, p. 9.

Key words: Gender, subjectivity, bodie and academy

Introducción

Indagar acerca de la cultura de género en la universidad, nos condujo al tema de la producción de la subjetividad dentro del ámbito académico, sobre todo, de su relación con el género, para tratar de entender cómo es que el orden simbólico que organiza la vida institucional opera en los sujetos y asegura su reproducción. Una primera vía para explorarlo fue una investigación sobre la experiencia de la maternidad en este contexto;³ otro -que dio lugar a este trabajo-, es el originado en un estudio sobre la experiencia de la corporalidad y su relación con el género, en el ámbito académico. El presente trabajo es el resultado de este último estudio mencionado.

El punto del que partimos es el supuesto de que el cuerpo, en tanto signo del individuo y de su identidad,⁴ es el espacio subjetivo por excelencia cuyo significado, no obstante, no es ni transparente ni unívoco. Planteamos que, si analizamos la manera en que piensan, viven y hablan de la corporalidad quienes componen el ámbito académico, obtendremos información acerca de cómo se construyen, en dicho contexto, no solamente el cuerpo -en tanto elaboración simbólica-, sino también la misma subjetividad y el género, ya que -afirmamos- la manera en que, en una arena social delimitada, se entiende y se experimenta la realidad corporal, nos habla de las creencias, los valores y los procesos de simbolización precisos que tienen lugar en dicha arena en un momento dado, así como de la

³ PALOMAR VEREA, C. "Maternidad y mundo académico", *Revista Alteridades*, n° 38, 2010.

⁴ LE BRETON, D. Op. Cit., p. 9.

idea de *persona* que ahí se produce. Por otra parte sostenemos que, en tanto que el cuerpo ocupa un lugar de encuentro de la lógica social –el género- y la individualidad subjetiva, el análisis situado de su significado permitirá también profundizar, en trabajos posteriores, en el tema de la llamada *capacidad de agencia* y de los procesos de subjetivación asociados con ésta.

De esta manera, el vínculo entre el cuerpo y el proceso de subjetivación es el tema central en este trabajo, en el cual se introduce, además, al género en tanto uno de los circuitos discursivos que intervienen en la dinámica de la sujeción⁵ produciendo una semiótica del cuerpo sobre dicha base. A partir de estas consideraciones, en este trabajo se intentará reflexionar acerca del sentido que cobra el cuerpo en el ámbito académico a partir de las siguientes preguntas: ¿qué nos dicen las elaboraciones discursivas en torno al cuerpo, acerca de la actual manera de entender y vivir el trabajo académico? ¿qué nos dicen, esas mismas elaboraciones discursivas, sobre la subjetividad y el género en la academia?

1. El sujeto cartesiano y el cuerpo de la razón

En un trabajo anterior⁶ trabajamos la idea de que en el ámbito académico se producen tanto una subjetividad específica como una cultura particular, determinadas estructuralmente por el tipo de capitales simbólicos (prestigio, notoriedad, etc.) y por las formas de poder en

⁵ Entendemos “sujeción” tanto como el proceso de devenir subordinado al poder, como el proceso de devenir sujeto. BUTLER, J. *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*, Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, Madrid, 1991.

⁶ PALOMAR VEREA, C. “Género y subjetividad en el mundo académico”, trabajo presentado en el Coloquio anual del Departamento de Estudios en Educación de la Universidad de Guadalajara, 2008. Será publicado en las memorias de dicho coloquio, que aún no aparecen.

juego dentro del mundo científico.⁷ En este contexto, se produce, también, un particular orden de género, levantado a partir del principio simbólico de la virilidad y la razón, desde el nacimiento de las instituciones creadas para la ciencia y el conocimiento, y el consecuente rechazo de lo que se concibe como la debilidad e irracionalidad de “lo femenino”.

El mundo académico/científico es considerado como el ámbito de la razón por excelencia, el “lugar natural” del sujeto de la modernidad y de los valores ilustrados, roca fundamental de una identidad clara y precisa surgida en el siglo XVII a partir del *cogito* cartesiano,⁸ que se consolida en los siglos siguientes, al mismo tiempo que la idea de modernidad centrada en la razón, como motor y norma de la sociedad. La idea de sujeto que se deriva de estas ideas es, por lo tanto, un ser consciente, indiviso, controlado, razonable y, por lo tanto, moderno.

Aunque este modelo de sujeto va a ser puesto en duda desde diversos ángulos del pensamiento que cuestionaron dichos atributos (tales como las ideas de Marx, Nietzsche, Freud, Darwin, Peirce o Lacan), podemos constatar que sigue siendo un modelo vigente en nuestra época, sobre todo en los ámbitos que continúan situando a la razón en un lugar

⁷ BOURDIEU, P. *Homo Academicus*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2008.

⁸ El *cogito* cartesiano hace referencia a la conocida expresión “cogito, ergo sum”, que significa “pienso, luego existo”. El *cogito* es, en la filosofía cartesiana, la primera verdad en el orden del conocimiento; y ello en dos sentidos: por una parte porque es la primera verdad a la que llegamos cuando hacemos uso de la duda metódica y, en segundo lugar, porque a partir de ella podemos fundamentar todas las demás. Viene a ser entonces el axioma básico a partir del cual se desarrolla toda la filosofía como un sistema de conocimiento absolutamente fundamentado a partir de la consideración de la mente como el ámbito privilegiado para la verdad. El *cogito* se va a convertir así en criterio de verdad: en la proposición “pienso, luego existo” no hay nada que asegure su verdad excepto que se ve con claridad que para pensar es necesario existir. Por eso podemos tomar como regla general que “las cosas que concebimos más claras y más distintamente son todas verdaderas”. <http://www.e-torredebabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiamedievalymoderna/Descartes/Descartes-Cogito.htm>

privilegiado. Nuestra época, a pesar de ser llamada “posmoderna”, sigue defendiendo a los ideales ilustrados (tolerancia, laicismo, autocontrol, responsabilidad y libertad individuales, privilegio de la razón), como única vía para resistir a la barbarie y a la irracionalidad contemporánea presente en los fenómenos de violencia y caos sociales. Zizek afirma que el espectro del sujeto cartesiano ronda aún actualmente en la academia occidental, por más que se haya intentado “exorcizarlo” a través de distintos paradigmas, y ocasionando que la subjetividad cartesiana siga siendo reconocida por todos los poderes académicos como una tradición intelectual muy fuerte y aún activa.⁹

A esta idea de sujeto de la modernidad, corresponde una noción igualmente moderna del cuerpo. Le Breton señala que esta noción:

*(...) es un efecto de la estructura individualista del campo social, una consecuencia de la ruptura de la solidaridad que mezcla la persona con la colectividad y con el cosmos a través de un tejido de correspondencias en el que todo se sostiene.*¹⁰

El cuerpo moderno implica así, según este autor, una triple ruptura: con los otros, con el cosmos y con uno mismo.

Foucault, por su parte, señaló la importancia de ciertas “disciplinas” para la producción del cuerpo de la modernidad. Dichas disciplinas están orientadas al control minucioso de las operaciones del cuerpo y a garantizar la sujeción constante de sus fuerzas, imponiéndole una relación de docilidad-utilidad.¹¹ De esta manera, se producen tipos de

⁹ ZIZEK, S. *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*, Paidós, Espacios del saber 20, Buenos Aires, 2007.

¹⁰ *Ibíd.*, pp. 15-16.

¹¹ FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar*, Siglo XXI, México, 1978.

individualidad con rasgos particulares: es celular (por el juego de la distribución espacial), es orgánica (por el cifrado de las actividades), es genética (por la acumulación del tiempo), es combinatoria (por la composición de fuerzas). Estos procesos requieren de ciertas técnicas (tales como la construcción de cuadros, la prescripción de maniobras o la imposición de ejercicios) y de algunas “tácticas” que conforman un arte de construir, con los cuerpos localizados, actividades codificadas y aptitudes formadas, con el objetivo de que el producto de las fuerzas diversas crezca al ser calculadamente combinadas.

Este cuerpo, imaginado como el propio del sujeto de la modernidad, presente en dichas formas de individualidad y sometido a las técnicas y las tácticas disciplinarias, es el heredero del “cuerpo mecánico”¹² formulado por Descartes y analizado también por Foucault en *Vigilar y Castigar*.¹³ Según este último autor, el modelo del “hombre máquina” tiene dos dimensiones: por un lado, la anatomo-metafísica, que Descartes creó y que continuaron los médicos y los filósofos, y la dimensión técnico-política, compuesta por todo un conjunto de reglamentos institucionales y por procedimientos empíricos y reflexivos destinados a controlar o corregir las operaciones del cuerpo. Foucault señala que el cuerpo cartesiano desemboca en el “hombre máquina” de La Matrie¹⁴ en el siglo XVIII, ejemplo de la construcción filosófica y técnico-política de los cuerpos dóciles, que hace

¹² Descartes, en sus primeras formulaciones, concibió el cuerpo humano como un mecanismo hidráulico con funciones específicas que eran el resultado del trabajo del cerebro y el sistema nervioso. Según él, los ventrículos del cerebro se llenaban con un fluido que luego llegaba a distintas partes del cuerpo posibilitando la función de los órganos. Creía que las fibras de los nervios eran tubos huecos por donde lograba pasar ese fluido, como en un mecanismo hidráulico. Este modelo mecánico cartesiano tuvo gran influencia en las ciencias modernas. FANCHER, R. E. *Pioneers of Psychology*, Norton & Company, New York, 1979.

¹³ FOUCAULT, M. Op. Cit., p. 140.

¹⁴ La Matrie, médico francés del siglo XVIII, publicó en 1748, *L'homme machine*, una obra polémica por sus propuestas nuevas para comprender el cuerpo humano.

posible comprender que los cuerpos puedan ser sometidos, utilizados, transformados y perfeccionados.

Koch señala que Descartes planteó al cuerpo como la fuente y el sitio de las pasiones, que regulan la vida práctica y ética, imponiendo sus valores, y siendo el fin de la ética la conciliación de las pasiones corporales, para que el placer y el dolor se ajusten al orden del bien y del mal; los valores deben, a su vez, sujetarse a la razón para acceder a las categorías morales. De esta manera, Descartes articula un modelo nuevo del cuerpo biológico que dibuja el lugar del sujeto en la sociedad civil.¹⁵

En el mundo académico -en tanto continúa siendo actualmente el ámbito de la razón y de los valores ilustrados (bien, verdad, belleza)-, la manera en que los sujetos que lo componen entienden y viven el cuerpo, sigue teniendo relación con ese sujeto cuya ética reside en la subordinación de las pasiones a la razón, el dominio del placer y del dolor, y su ajuste con orden moral que exigen la cultura, el desarrollo y el despliegue del cuerpo estético. Se trata de un sujeto preocupado sobre todo, entonces, por el autocontrol y por el privilegio de la razón. Es el sujeto ideal de la ciencia moderna. Es decir: el mundo de la ciencia y la academia han heredado un modelo de subjetividad que está, aún en nuestros días, marcada por el modelo cartesiano. Zizek tiene razón.

2. Academia: cuerpo, subjetividad y género.

¹⁵ KOCH, E. R. "Corps et (esth)étique cartésiens" en: MERLIN-KAJMAN, H. (ed). *La Littérature, le XVIIIe siècle et nous*, Presses Sorbonne Nouvelle, Paris, 2008.

¿Cómo se relaciona el cuerpo con la subjetividad, con el género y con la lógica académica? Planteamos que no existe construcción alguna del cuerpo al margen del orden simbólico en donde dicha construcción tiene lugar. El género, como parte de dicho orden simbólico, hace del cuerpo un signo que habla de creencias y las ideas relacionadas con el tema de la diferencia sexual que privan en éste, pero, además y simultáneamente, lo hace una herramienta central para la misma producción del género al poner en práctica, a través del *habitus*, un orden social previamente incorporado. Pero en tanto que el cuerpo es el ámbito de la individualidad por excelencia, la subjetividad que adviene en este espacio estará marcada no solamente por el género, sino también por todos los circuitos de significación presentes en el entorno subjetivo. De esta manera, el cuerpo es un excelente medio para comprender el mundo. Señala Le Breton:

Por estar en el centro de la acción individual y colectiva, en el centro del simbolismo social, el cuerpo es un elemento de gran alcance para un análisis que pretenda una mejor aprehensión del presente.¹⁶

Pero no solamente comprendemos el presente al analizar los significados en torno al cuerpo, sino que este análisis también nos revela los matices culturales en el significado del cuerpo como “realidad” en un contexto particular, cuya existencia no suele cuestionarse y al que parece atribuírsele un significado universal cuando, en realidad, el cuerpo es cargado de significados distintos en cada ámbito cultural. Señala Le Breton que:

Cada sociedad esboza, en el interior de su visión del mundo, un saber singular sobre el cuerpo: sus constituyentes, sus usos, sus correspondencias, etc. Le otorga sentido y

¹⁶ LE BRETON, D. Op. Cit., p. 7.

*valor. Las concepciones del cuerpo son tributarias de las concepciones de la persona.*¹⁷

Butler señala que el cuerpo ha sido visto como una dimensión fundamental de la autonomía subjetiva, aunque ésta se base en una paradoja, porque ese cuerpo que se pretende reivindicar como autónomo, no es del todo un cuerpo propio, en tanto que está constituido como fenómeno social en la esfera pública. De esta manera, el cuerpo es, más bien, el ámbito de la ambigüedad, de la liminalidad subjetiva, en tanto que la socialidad a la que pertenecen la vida corporal, la vida sexual y el ser del género, instaaura un *campo de saturación ética con otros*¹⁸ y, por consiguiente, un sentido de desorientación del yo. El cuerpo, dice esta autora, implica simultáneamente vulnerabilidad y mortalidad, así como oportunidad para la agencia, al ser el instrumento de la mirada sobre el otro, del contacto y de la violencia.¹⁹

Por otra parte, entendemos el género como el orden social que distribuye a los sujetos en el mundo social asignándoles lugares, estableciendo jerarquías, repartiendo atribuciones, enunciando características, etc., a partir de una lógica particular acerca de la diferencia sexual, y que opera con aparente naturalidad, apoyado en las supuestas evidencias que el mismo orden social produce y produciendo diversos efectos sociales de exclusión/inclusión. El orden social de género está íntimamente vinculado a otros registros simbólicos, es construido discursivamente y da lugar a un imaginario que incluye tanto a los ideales que propone, como a los peligros que amenazan sus fundamentos; es decir,

¹⁷ *Ibíd.*, p. 8.

¹⁸ BUTLER, J. *Deshecer el género*, Paidós Studio 167, Barcelona, 2006, p. 46.

¹⁹ *Ibíd.*

refleja los parámetros normativos de género del grupo cultural de donde emerge. De esta manera, dicho imaginario forma parte de las prácticas discursivas del género que permean, atraviesan y constituyen el contexto cultural y el orden social general.

Este orden social de género es, sin embargo, una estructura en permanente producción, en la medida en que se compone de una serie de prácticas performativas parcialmente inconscientes e involuntarias, que dependen de un contexto constrictivo y que siempre están en relación con los otros. Es decir, el orden de género es un orden regulador compuesto por normas que pretenden regir tanto la subjetividad como la colectividad, aunque de una manera conflictiva ya que, si bien nuestra individualidad depende de las normas sociales, *lo que éstas quieren del sujeto no es lo mismo que el sujeto desea.*²⁰

En cuanto a la subjetividad, la entendemos como el proceso intensivo, múltiple y discontinuo que recorre el individuo para *llegar a ser.*²¹ Este proceso está determinado por una compleja red de factores vinculados de manera dinámica, y está mediatizado por las prácticas sociales en las que tiene lugar la experiencia vital del sujeto. La noción misma de sujeto es controversial y compleja; desde un punto de vista crítico, se distingue de las nociones de “persona” o “individuo” en tanto que se entiende como una categoría lingüística y una estructura en formación.

Ahora bien, el vínculo entre género y subjetividad es complejo, y aunque se vincula con la temática teórica de la relación actor-estructura,²² y con la reflexión en torno a las vías a través de las cuales las determinaciones estructurales penetran al sujeto y

²⁰ *Ibíd.*

²¹ BRAIDOTTI, R. *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*, Gedisa editorial, Barcelona, 2004.

²² GIDDENS, A. *La constitución de la sociedad*, Amorrortu, Buenos Aires, 2006.

condicionan su acción social, tiene implicaciones particulares. El género, en tanto red normativa y coercitiva que envuelve al sujeto y a su deseo de reconocimiento,²³ forma parte de la estructura social, y se contrapone al actor en la medida en que, negándole dicho reconocimiento, también conforma sus condiciones de posibilidad.

Butler señala que la capacidad de desarrollar una relación crítica con las normas de género requiere de un distanciamiento y de la habilidad de suspender o diferir la necesidad de ellas, aún cuando se deseen normas que permitan la vida. Dicha capacidad depende también de articular una alternativa minoritaria de normas o ideales que sostengan y permitan actuar al individuo. De esta manera, la agencia se derivará de una paradoja: del hecho de que el sujeto se conforma por un mundo social no elegido que es, sin embargo, la condición de posibilidad de su existencia.²⁴

Otros autores han reflexionado también sobre el nexo entre género y subjetividad. Touraine plantea que las mujeres están atrapadas en el llamado “mundo femenino”, es decir, en el género, lo cual las coloca en una posición de sometimiento en la relación entre hombres y mujeres, y a una heterosexualidad convertida en norma.²⁵ Este autor distingue entre una identidad construida para otros (el género) y otra identidad producida por el sí mismo como resultado de la voluntad de transformar a “la mujer para otro”, en “mujer para sí”.²⁶ Con una postura cercana al existencialismo, Touraine se pregunta qué es lo que habría que entender por el *sí* de la “construcción de sí”, máxime que dicho *sí* suele ser definido por la mirada de otros. Señala:

²³ BUTLER, J. Op. Cit., 2006.

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ TOURAINE, A. *El mundo de las mujeres*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 2007.

²⁶ *Ibíd.*, p. 49.

*Dado que a las mujeres se las ha privado de subjetividad y se las ha definido por sus funciones...la construcción de sí para ellas sólo puede querer decir pasar a una individualidad responsable...la noción de sujeto [implica] el ser responsable de su vida y confrontado a las limitaciones de la experiencia humana.*²⁷

En este sentido, la subjetividad es, sobre todo para las mujeres, un proyecto consciente de de-construcción del sí mismo elaborado de manera prácticamente inconsciente a partir del principio de género, para luego transitar a la producción de un nuevo sí mismo individualizado a partir de las necesidades, deseos y criterios propios.²⁸ Esto implica un distanciamiento de las identidades de género asumidas como ideales colectivos y como modelos para el sí mismo individual. El nuevo sí mismo producto de la des-sujetación, no obstante, expresa también otros determinantes estructurales, no solamente al género.

En esta misma línea, Butler plantea que el género disuelve al yo que es, a su vez, propuesto por el género (la “identidad”), porque éste es un orden simbólico *para otro* y *proviene de otro antes de convertirse en el mío.*²⁹ En la medida en que para esta autora el género es una red de regulaciones, la subjetividad ocurre *en los límites de la autonomía*. La subjetividad entonces tendría lugar cuando, al preguntarse *¿qué hace llevadera la propia vida?*, una se compromete con un cierto punto de vista sobre lo que es la vida y lo que debería ser, así como con una idea sobre lo que constituye lo humano.³⁰ Pero eso no quiere

²⁷ *Ibíd.*, p. 55.

²⁸ Sin embargo, esto no es tan sencillo: la “manufactura” de estos elementos tiene conexión también con las disposiciones estructurales, por lo que decir “propios” es probablemente una inexactitud.

²⁹ BUTLER, J. *Op. Cit.*, 2006. p. 34.

³⁰ *Ibíd.*, p. 35.

decir que dicho compromiso sea consciente ni totalmente voluntario, por lo que el logro de una capacidad de agencia se torna bastante problemático.

3. Las académicas, la subjetividad y el cuerpo

En marzo de este año se hizo un estudio con un grupo de mujeres investigadoras, que nos permitió pensar las siguientes preguntas: ¿cómo es que las mujeres académicas construyen su subjetividad en este mundo?, ¿qué papel tienen en el proceso de subjetivación, el género y la experiencia de la corporalidad? ¿qué huellas deja en la subjetividad y en la corporalidad la práctica profesional en el ámbito académico?

Intentando trenzar conceptualmente la subjetividad, la corporalidad y el género, se trabajó con la población de las investigadoras de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), para explorar las siguientes hipótesis de trabajo: el cuerpo, en el ámbito académico, tiene cierta correspondencia con la idea del sujeto en tanto sujeto cartesiano de la modernidad; por lo tanto, el cuerpo es pensado, imaginado y experimentado en relación estrecha con los rasgos que definen la academia: el privilegio de la razón, el uso del tiempo a partir de la búsqueda de la eficiencia y la mayor productividad, el rendimiento y el logro de objetivos académicos (investigación, difusión, docencia y vinculación), así como la observancia disciplinada de las convenciones que rigen a la academia (tales como la separación de la esfera privada de la correspondiente al desempeño profesional en el plano discursivo, y en el plano de la práctica, la incesante

puesta en práctica de creativas estrategias para no interrumpir el trabajo académico mientras se ejecutan las actividades propias del mundo doméstico y maternal).

El cuerpo, en este contexto, es una dimensión que se vive de manera conflictiva, en tanto que ahí se materializan los valores, las creencias y las ideas que componen la subjetividad de las académicas, convirtiéndose en el campo de batalla entre fuerzas en tensión permanente.

3.1. Los investigadores nacionales de la Universidad de Guadalajara

Del total de investigadores que eran miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)³¹ de la Universidad de Guadalajara en el 2008, solamente el 35% son mujeres, y su gran mayoría (61.37%) se agrupan en el nivel I. Ahora bien, en el 2008, el total de investigadoras que trabajaban en toda la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara³² con nombramiento del Sistema Nacional de Investigadores, era de 189,³³ con

³¹ El SNI se funda en 1984 en México como una respuesta a la crisis que en esa época atravesaba el país y que amenazaba la existencia de la investigación científica. Surgió entonces como una medida de apoyo económico y de respaldo académico para investigadores de las distintas áreas. Entre sus principales objetivos estaban el convertirse en incentivo que permitiera a los investigadores nacionales alcanzar posiciones de liderazgo, vanguardia y excelencia en la producción científica, humanística y tecnológica mexicana, y también apoyar la integración de dichos investigadores en el ámbito nacional e internacional. Es “nacional” porque abarca y unifica, a nivel nacional, a todos sus miembros (trabajadores de distintas universidades e instituciones académicas del país), dentro de los mismos objetivos y criterios, que a su vez pretenden incorporar los parámetros internacionales con los que se evalúan las distintas áreas y disciplinas. A casi 25 años de fundado, el SNI continúa siendo necesario y se ha convertido en un organismo central para la vida académica del país, lo cual significa que la pertenencia a este sistema es un elemento de prestigio y reconocimiento para sus miembros, que están incorporados en una jerarquía a partir de los resultados de las evaluaciones periódicas de su productividad y que se reflejan en el monto del apoyo económico que se recibe mensualmente.

³² Esta red universitaria se compone de seis centros temáticos localizados en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), y ocho centros universitarios ubicados en distintas regiones del estado de Jalisco, el Sistema de Educación Media Superior y el Sistema de Universidad Virtual.

el mayor porcentaje de ellas (78.83%) adscrito en los centros universitarios temáticos (en donde trabajan 149 investigadoras SNI), y el resto (21.17%), ubicadas en los centros universitarios regionales (40 investigadoras).³⁴

3.2 Las investigadoras nacionales de la Universidad de Guadalajara en los centros temáticos

El mayor porcentaje de las investigadoras (63%) de la UdeG adscritas a los centros temáticos pertenecen al nivel I del SNI; le sigue el nivel “candidata” (24.8%), y luego el nivel II (10.73%). Solamente el .67% tienen nivel III, y no hay ninguna investigadora emérita. El mayor porcentaje de investigadoras del SNI se ubican en el CUCSH, seguidas por las investigadoras del CUCS, y luego por las del CUCBA, el CUCEU, el CUCEA y, al final, el CUAAD, con el menor número.

3.3. La muestra resultante para la investigación

³³ Estos datos son los que están publicados en la página de la Coordinación General Académica de la Universidad de Guadalajara (<http://www.cga.udg.mx/>) que, en el mes de marzo del 2009, no ha sido todavía actualizada, por lo que trabajamos con los datos correspondientes al 2008, que son los que son todavía los “oficiales”.

³⁴ Los centros temáticos que conforman la red universitaria en la Zona Metropolitana de Guadalajara, son los siguientes: el Centro de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD); el Centro de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA); el Centro de Ciencias Económico-administrativas (CUCEA); el Centro de Ciencias Exactas e ingenierías (CUCEI); el Centro de Ciencias de la Salud (CUCS); y el Centro de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

El estudio se hizo a través de un cuestionario con 13 preguntas aplicado por vía electrónica a una muestra autodelimitada³⁵ de 29 investigadoras pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que trabajan en los 7 centros universitarios temáticos de la Universidad de Guadalajara,³⁶ lo cual representa un 19.46% del total de las investigadoras nacionales en esta universidad. El perfil que dibuja el promedio de los datos de las investigadoras de la muestra es el siguiente: la gran mayoría pertenecen al nivel I del SNI y el porcentaje mayor de ellas trabajan en el centro de ciencias sociales; tienen una edad promedio de 47.2 años. El promedio de hijos entre las académicas que son madres es de 1.8,³⁷ y los padres de estos son, en el 100% de los casos, profesionistas, siendo la mitad de éstos también académicos. Solamente 3 de 29 académicas no tienen pareja ni tienen hijos.

El cuestionario se diseñó a partir de seis ejes analíticos derivados de la reflexión acerca de los aspectos que involucran la vivencia del cuerpo en la práctica profesional de las académicas, sobre la base de un trabajo previo acerca de la subjetividad de las académicas. Cada eje se tradujo en una o de varias preguntas, y las respuestas fueron analizadas a partir del conjunto de las respuestas que conformaban cada eje.

A continuación se presenta, sintéticamente, las interpretaciones generadas a partir de la información obtenida por medio del cuestionario mencionado,³⁸ Dichas interpretaciones

³⁵ Es decir, se solicitó su participación al total de investigadoras del SNI que trabaja en la UdeG, y quienes contestaron a la solicitud y contestaron el cuestionario conformaron la muestra.

³⁶ El 6.89% de los cuestionarios corresponden a académicas del Centro de Arte, Arquitectura y Diseño; el 17.24%, del Centro de Ciencias Biológicas y Agropecuarias; del Centro de Ciencias Económico Administrativas, el 13.79%; del Centro de Ciencias Exactas e Ingenierías, el 3.44%; del Centro de Ciencias de la Salud, el 10.34%, y del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, el 48.27%.

³⁷ El promedio de hijos por mujer en el estado de Jalisco en el 2008 era del 2.1.

³⁸ Si bien es cierto que el *quantum* de información logrado por esta vía no fue muy abundante, hay que señalar que los datos se pusieron a resonar con la información de las 40 entrevistas a profundidad realizadas anteriormente, de manera que las interpretaciones son el resultado de ambos cuerpos de información.

siguieron una orientación psicoanalítica a partir de la *escucha* de las elaboraciones discursivas *de manera total*, es decir, considerando tanto lo dicho como lo que se descarta del discurso o la información marginal a éste, y reconociendo en esos intersticios información reveladora que puede –o no- mostrar si hay en las formulaciones discursivas de las académicas algo que muestre que ellas se alejan del “deber ser” (de género, de la academia) y le dan un lugar a la emergencia de una subjetividad que resista o negocie con las determinantes estructurales del contexto, o si dichas determinantes están por encima de la subjetividad de las académicas.³⁹

3.4. Análisis de los datos

Eje 1: Trabajo y sensaciones. 18. ¿Considera placentero el trabajo académico? ¿Qué actividades le proporcionan bienestar y placer?

Este eje intenta establecer las coordenadas para el análisis entre el contexto y el significado situacional del cuerpo, a partir del tema de las sensaciones y su presencia-ausencia en la cotidianidad del trabajo académico. Lo primero que llama la atención en el material obtenido en las preguntas de este eje, es el gran porcentaje (19/29) de respuestas que se limitan a decir “sí, mucho” cuando se pregunta si se considera el trabajo como placentero. Este dato, en el conjunto de la información obtenida, da la impresión de que se está respondiendo rápida e irreflexivamente, más como resultado de un “deber ser” (uno debe ser feliz con lo que tiene) que de una respuesta reflexiva. Las respuestas más explicativas y

largas dan cuenta de un proceso más complejo, que muestran mayor cantidad de elementos para saber cómo se vive el trabajo académico.

Si se pone en relación esta primera respuesta general de “sí, mucho”, con la manera en que se describe el trabajo académico es aún más claro que la respuesta fue irreflexiva y mecánica. Los adjetivos que se aplican al trabajo académico, son los siguientes: difícil, estresante, *presionante*, opuesto a mis intereses verdaderos, exigente, pasional, divertido, retador, decepcionante y triste, incompatible con lo administrativo, doloroso, desagradable, deprimente, manejado como negocio, marcado por la simulación y la competencia, pérdida de fe y de confianza, impotencia.

Por otra parte, al comparar las respuestas a la pregunta acerca de si considera placentero el trabajo académico con la que inquiere acerca de las actividades que dan placer y bienestar, muy pocas de las académicas responden mencionando las actividades implicadas en su trabajo (salvo la lectura y, en este caso, de “otro tipo”). Es decir, parecería que lo que da “placer y bienestar” a las académicas es, en lo más general, algo contrapuesto al trabajo que, por lo tanto, parece tener estatuto de “deber” (no placentero). No obstante, sí hay algunas que mencionan el “trabajo” (así en general) o “investigar”. Solamente una enumera “publicar artículos, dirigir alumnos”.

Se podría decir que el trabajo académico obedece a una separación de ámbitos (mundo del trabajo-mundo privado) según una lógica de género. El trabajo es el quehacer masculino regido por la razón, la actividad, el rendimiento, la competencia y el éxito; y, por el contrario, el ámbito privado sería el del placer, lo no utilitario, la pasividad, el arte, la sensualidad (ver, oír, sentir, etc.).

Eje 2. Percepción del cuerpo: ¿Cómo percibe su cuerpo? ¿Está satisfecha con su cuerpo o quisiera que éste fuera distinto? ¿en qué sentido?

El segundo eje analiza los rasgos que definen la corporalidad de las académicas, a partir de los calificativos con los que ésta se marca en el discurso de las investigadoras; se trabajó a través de tres preguntas cuyas respuestas muestran que se habla del cuerpo como ese ámbito del sí mismo excéntrico al yo.

Se observa también en las respuestas de este eje un proceso racional de interés en y preocupación hacia el cuerpo, vía la salud: hábitos higiénicos, ejercicio, dieta “sana”, dejar “vicios”, medida. He ahí la razón gobernando el desorden de las pasiones. El cuerpo aparece en las expresiones de las académicas vinculado con algunos problemas tales como: obesidad, sedentarismo, descuido, enfermedad, vejez, preocupaciones, desgaste, inversión de tiempo. Solamente en una respuesta se muestra una relación explícita entre el cuerpo y el placer. Muchas académicas muestran que parecen sentirse “en falta” por no hacer el ejercicio que creen que deberían hacer para estar delgadas y para mantenerse “sanas”. Como si la falta radicara en no lograr vencer la fuerza que las hace ser sedentarias, a pesar de que la razón les dicta las bondades y virtudes de hacer ejercicio. Por otro lado, la satisfacción que algunas expresan con su cuerpo parece derivarse de un argumento vinculado a la salud, no al placer o a alguna otra cosa.

Eje 3. Partes del cuerpo y trabajo académico: ¿Qué parte del cuerpo asocia más con su práctica académica? ¿por qué?

El tercer eje explora las asociaciones que en el mundo académico se establecen con los órganos y las funciones corporales, buscando rastros de sentidos metafóricos. A las preguntas planteadas, la mayoría responden mencionando la cabeza y los órganos que ésta alberga (ojos, cerebro), como partes del cuerpo asociadas directamente al trabajo académico. También se mencionan las manos (por la escritura y el uso de las computadoras). Por otro lado, se señalan otras partes del cuerpo como sitios que concentran los efectos negativos del trabajo académico, tales como las piernas, los glúteos o el estómago; igualmente, son mencionadas algunas partes del cuerpo como espacios que albergan los malestares generados por el trabajo académico: el estómago, alberga la gastritis; la cabeza, alberga la migraña; el vientre y la piernas, la acumulación de grasa; la espalda, a la tensión o a la mala postura.

Ahora bien, el cerebro no se asocia en el discurso de las académicas solamente con el pensamiento, sino también con las emociones, con los sentimientos y con el “control ideacional”. Al parecer, en el discurso de las investigadoras, en el cerebro se asienta el control de mandos de la subjetividad.

Es interesante que algunas respuestas mencionan solamente las partes del cuerpo implicadas en la mecánica del trabajo académico: ojos (para ver y leer), manos (para escribir), coxis (para sentarse). Como si el trabajo académico fuera un acto mecánico. Igualmente interesante es observar que aunque en la primera pregunta del cuestionario casi automáticamente se respondía que el trabajo académico sí es placentero, en las respuestas de este eje no se hace ningún vínculo con órganos con los cuales se suele hablar de las

sensaciones o las emociones (corazón, “tripas” o vísceras, u otro). Una académica dice, textual: “somos tan sedentarias, tan racionales”.

Eje 4. Movimiento: ¿Le gusta moverse? ¿hace ejercicio? ¿qué clase de ejercicio? ¿a qué horas lo hace? ¿le gusta?

El cuarto eje pretende explorar una dimensión de la corporalidad relacionada con las sensaciones kinéticas (balanceo, suspensión, giros, etc.) y el movimiento en general. Las respuestas muestran que el movimiento aparece, en el discurso de las académicas, vinculado a una necesidad racional de salud o a recomendaciones médicas de hacerlo, no al placer sensorial que podría aportar eventualmente el movimiento corporal. En algunos casos éste aparece relacionado con algún padecimiento: “tengo que hacer ejercicios en un tanque terapéutico”. Por esa misma racionalidad higiénica, el ejercicio parece estar siempre subordinado al tiempo: hay rutinas fijadas y conducidas con disciplina y medidas por el reloj. Una respuesta menciona que con el ejercicio “se tiene la sensación de perder el tiempo”. Pero también el ejercicio es limitado por los espacios: el gimnasio, el tanque terapéutico, la pista de jogging. Se muestra como algo que no es parte ni del trabajo académico ni del trabajo doméstico -aunque en alguno de los casos parece que se intenta hacer una combinación: una académica dice que la limpieza de la casa puede funcionar como ejercicio; otra, dice lo mismo respecto al cuidado de los hijos.

El movimiento pues parece limitarse a un ejercicio necesario que parece sumarse al ya grande montón de deberes. Los ejercicios que se mencionan son: yoga; caminata y trote;

bicicleta física; gimnasia y aparatos; frontenis y baile de salón, y son realizados como parte de una disciplina inevitable que como fuente de sensaciones o de diversión.

Eje 5. Salud, enfermedad, médicos, medicamentos: ¿Tiene alguna enfermedad crónica o recurrente? ¿le ocasiona ésta malestar o dolor? ¿cómo la atiende? ¿interfiere con su trabajo? ¿Visita frecuentemente a los médicos? ¿cuál es la razón? ¿Toma medicinas con frecuencia? ¿cuáles? ¿Tiene alguna molestia o condición física que asocie con su actividad profesional?

El quinto eje fue pensado a partir del peso que ha adquirido la medicalización del cuerpo. Se pretende establecer un vínculo entre la salud, la enfermedad, la consulta a los médicos y el uso de medicamentos. Diez de 29 académicas dicen no tener ni enfermedades ni dolores, mientras que el resto, menciona una amplia variedad de malestares. Las visitas a los médicos, al igual que lo que ocurre con el ejercicio, parecen también estar determinadas por una disciplina racional acerca de la conveniencia de saber sobre el estado de salud que se manifiesta también en una preocupación por poder anticipar problemas mayores. El especialista más buscado por las académicas es el ginecólogo para los exámenes rutinarios (papanicolau, mamografías, etc.), aunque también se visitan el cardiólogo, el dentista, el podólogo, el naturista, el médico general, el nutriólogo, el neurólogo, el oftalmólogo y el hematólogo. En algunos casos se combina la medicina alternativa (medicina tibetana, homeopatía) con la medicina alópata convencional. En cuanto al uso de medicamentos, hay una variedad en su consumo y en su tipo: desde medicamentos psiquiátricos (ansiolíticos o

anticonvulsivantes), hasta multivitamínicos y hormonas de reemplazo, pasando por antibióticos, gran cantidad de analgésicos y antiácidos.

12 de 29 académicas reportan utilizar medicamentos regularmente. La racionalidad que parece orientar el uso de dichos medicamentos parece ser la necesidad de combatir los padecimientos derivados del trabajo académico, entendido como un trabajo generador de gran cantidad de estrés y que ocasiona mucha presión que se traduce en hipertensión, problemas digestivos y cansancio. Pero también parece responder a la necesidad de atender y amortiguar los procesos naturales de envejecimiento: vista cansada, las consecuencias de las disminuciones de los niveles de estrógeno y la pérdida progresiva de otras características de la juventud.

Por otro lado, las molestias corporales que se asocian conscientemente a la actividad académica son las siguientes: dolor de piernas, manos, espalda, cuello, manos y ojos, por estar sentadas largo tiempo y por el uso de la computadora; problemas circulatorios derivados del sedentarismo (várices, entumecimiento); obesidad; migrañas; hipertensión; gastritis; vista cansada. En ningún caso se menciona el contenido del trabajo como fuente de emociones o malestares; más bien éstos se asocian con la organización institucional del trabajo.

Eje 6. Ciclos circadianos: ¿Duerme bien? ¿cuántas horas por noche? ¿recurre a medicamentos para dormir? ¿duerme siesta? ¿Trabaja mejor por la noche o durante el día? ¿por qué?

El sexto eje busca explorar los ciclos de sueño/vigilia y descanso, a partir de la insistente preocupación de las académicas por el rendimiento y la percepción de la presión del trabajo académico, así como por la frecuente referencia a la falta de tiempo para hacer todo lo que se les pide.

El tiempo destinado a dormir, en las académicas de la muestra, aparece también más determinado por una lógica racional de conservación de un instrumento de trabajo en óptimas condiciones, que por una simple necesidad fisiológica o por las ganas de hacerlo. Llama la atención que el promedio de horas de sueño entre estas académicas es de 6 horas por día y que la gran mayoría diga que no duermen siesta porque no tienen tiempo para hacerlo. Muchas de estas académicas, además, reportan que duermen mal, que les cuesta trabajo conciliar el sueño y que tienen pesadillas. El estrés aparece como una razón para una mala calidad del dormir. Algunas de ellas recurren a medicamentos, pero no todas las que dicen dormir mal.

Por otra parte, respecto a si prefieren trabajar de día o de noche, 24 académicas dijeron preferir hacerlo de día; las 5 restantes dijeron preferir hacerlo por la noche, dando argumentos que nos hacen pensar que la vida cotidiana (¿la verdadera vida?), y sus personajes y actividades, fueran excluyentes en relación con el trabajo. Al parecer, hay que callar sus voces para concentrarse y rendir más. Nos atrevemos a pensar que algo similar puede ocurrir también con las otras 24 aunque la escisión se dé probablemente en relación con los espacios y no con los tiempos. Aquí otra vez pensamos en una lógica de género involucrada en esta racionalidad que distribuye los ámbitos del trabajo y la vida privada: el ámbito doméstico parece interpelar inexorablemente a las académicas quienes, para

sustraerse a dicha interpelación, no tienen más que recurrir a la escisión de los espacios y los tiempos.

Eje 7. Sexualidad: ¿Cómo calificaría su vida sexual?

El último eje, el relativo a la sexualidad y compuesto por una sola pregunta, se pensó como un recurso para explorar someramente el significado que esta compleja dimensión humana tiene para las académicas, a través de las maneras en que éstas hacen referencia al tema, sin pretender profundizar.

Lo primero que se observa en las respuestas a la pregunta sobre la sexualidad, es la notoriamente escasa cantidad de palabras con las que se responde: 20 de las 29 académicas responden la pregunta con 5 palabras o menos. Solamente dos académicas responden con amplitud y dando muestras de reflexionar sobre el tema. Por otro lado, tres de las académicas dicen que su vida sexual es “nula”, y una deja la respuesta en blanco.

Al parecer, “hablar” sobre la propia sexualidad es algo que cuesta trabajo a las académicas y a lo que se destinan pocas palabras y poca reflexión. Si esto, además, habla de la frecuencia o de la intensidad de las prácticas sexuales, se puede concluir que, en lo general, el sexo se practica poco por estas mujeres y sin resultados muy placenteros. Los calificativos usados para definir la propia sexualidad son también elocuentes, ya que parecen ser los mismos que se usan para calificar un trabajo académico: “satisfactorio” o “bueno”; es decir que ni es notable ni tampoco se está reprobado. Ninguna académica menciona ni al deseo ni al placer al hablar de sexualidad. Lo más que se llega a decir, en uno de los casos, es que es “interesante” o “divertida”.

4. Reflexiones finales

El cuerpo, en el ámbito académico, parece tener correspondencia con la idea del sujeto en tanto sujeto cartesiano de la modernidad; el cuerpo, en dicho ámbito, es pensado, imaginado y experimentado en relación estrecha con los rasgos que caracterizan la academia: el privilegio de la razón, el primado del criterio de la objetividad, el uso del tiempo a partir de la búsqueda de la eficiencia y la mayor productividad, el rendimiento y el logro de los objetivos académicos, así como la observancia disciplinada de las convenciones que rigen a la academia, tales como la separación de la esfera privada de la correspondiente al desempeño profesional en el plano discursivo, y en el plano de la práctica, la incesante improvisación de creativas estrategias para no interrumpir el trabajo académico mientras se ejecutan las actividades propias del mundo doméstico y del ámbito de la intimidad.

El cuerpo, en este contexto, se muestra pues como una dimensión que se vive de manera conflictiva, en tanto que ahí se materializan los valores, las creencias y las ideas que componen la subjetividad de las académicas, convirtiéndose en el campo de batalla entre fuerzas en tensión permanente. Es la expresión “no aflojar el cuerpo” la que quizá puede ser la que describe mejor la manera en que las académicas viven el cuerpo: no al relajamiento, al placer o al deseo; no a lo que no puede formularse racionalmente o a través de las palabras; no a aquello que no reporta rendimiento o resultados; no a aquello que no sea medido rigurosamente por el reloj y sancionado por los argumentos racionales. No a

las pasiones desbordadas. Horror a perder el control que la razón exige, y el cuerpo debe someterse a ese control.

Se percibe con mucha claridad la tensión permanente en la mayoría de estas mujeres por ser racionales y por rendir en todo, por “cumplir”. Pero su sentido del cumplimiento no abarca solamente los méritos académicos, sino también las responsabilidades que el género asigna a las mujeres. Cuando no se está trabajando, hay que atender a los hijos o al marido; y si no, hay que hacer ejercicio, ir al doctor o estar activa. Los momentos en blanco son inexistentes, ya que hay que “aprovecharlos” productivamente en un sentido o en otro. El resultado es una enorme tensión formulada como “estrés”, que se vive en el cuerpo en forma de malestar, dolores o enfermedades.

Percibimos, a través de las respuestas al cuestionario, que hay dos dimensiones que parecen desconcertar a estas académicas: el cuerpo y la sexualidad. Al parecer, se trata de dos dimensiones vinculadas, difíciles de racionalizar y de “empalabrar”. El cuerpo parece esconder en su opacidad real, una amenaza y una temida debilidad. Por eso hay que someterlo a actividades que garanticen el control de ambas. El cuerpo de las académicas es, al parecer, significado como el límite para la productividad y como el sitio para el malestar y el síntoma, que es lo único que “disculpa” al yo por dejar de producir o por bajar la actividad. El sufrimiento que engendra el estrés derivado de la preocupación por cumplir los plazos, por alcanzar los puntos, por estar en todas partes y desempeñar todos los papeles, se vive como la cuota que hay que pagar por haber optado por una profesión que lo exige todo del sujeto y que somete a las mujeres a una permanente sospecha. Por otra parte, observamos que hay una gran tensión entre la exigencia de desprendimiento del propio

cuerpo que requiere la entrega a la actividad científica y académica, por una parte, y la fetichización contemporánea del cuerpo presente en el contexto sociocultural: la necesidad de ser esbelta, de ser “bella” y atractiva, de tener un cuerpo firme y “sano”.

Parece también que la razón que caracteriza el sujeto académico elimina “los excesos” de la feminidad. No hay que olvidar que, desde sus orígenes, la vocación científica fue una vocación marcada por la virilidad; por lo tanto, hay que suprimir la atención exagerada a la menstruación, los embarazos, el posparto, la lactancia y la menopausia, ya que son asuntos privados que pueden nublar la razón y perjudicar el desempeño objetivo requerido en el mundo de la ciencia y la academia. En las respuestas al cuestionario, las referencias a estos temas fueron casi nulas. Los embarazos solamente se mencionan para explicar ciertas dificultades para el trabajo, cuando había razones médicas.

Igualmente, se pudo notar la necesidad de las académicas de “aislar” o “suspender” el cuerpo, pensándolo como una especie de dimensión útil pero también inquietante mientras más presente se hace. Esto último nos lleva a concluir que esta inquietud parece basarse en una idea del cuerpo-máquina que opera al margen de la singularidad humana de cada quien, es decir, desprovisto de una dimensión subjetiva y solamente conectada con las demás dimensiones a través del padecimiento: el cansancio, el estrés, la fatiga, el dolor, el síntoma, la enfermedad. El registro del placer, por otra parte, aparece atrapado por la razón y desligado de las emociones y las sensaciones. Así, el cuerpo en la academia parece ser un cuerpo denso y pesado, que lastra dolorosamente el liviano vuelo de la razón.